

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	238-2024-MPSM/OEC
----------	-----------------------	-------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, la ciudad de Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, a los 14 días del mes de junio del año 2024, en la oficina de Logística de la Municipalidad Provincial de San Martín, a las 10:00 horas, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Comparación de Precios N° 005-2024-MPSM/OEC - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE SEMAFOROS LED VEHICULAR DE POLICARBONATO DE 3 LUCES CON PEDESTAL – ROJO-AMBAR-VERDE, CON CERTIFICADO ISO 9001, VOLTAJE AJUSTABLE, 85-265 VAC POTENCIA DE CADA OPTICO: 10.5 WATTS, DIMENSIONES: 1050X350X180MM POR OPTICO, GRADO DE PROTECCION IP 64., a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
OEC	C.P.C. KEILA MEDINA BARDALEZ	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	JEFE DE LOGISTICA
		Suplente			

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	<b>SMG CONSULTORES Y CONTRATISTA GENERALES S.A.C.</b>	<b>S/. 75,600.00</b>

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, por el OEC debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
El Órgano Encargado de las Contrataciones, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

<b>7</b>	 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN</p> <p><i>Keila Medina Bardalez</i></p> <p>----- C.P.C. Keila Medina Bardalez JEFE DE LOGISTICA</p>
<b>NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	